

Alcobendas acoge la celebración del taller práctico sobre brecha salarial de género en la empresa



El martes 21 de abril de 2015 se celebró en la sede de la Asociación de Empresarios de Alcobendas, AICA, el Taller práctico “**Brecha salarial de género en la empresa: cómo identificarla y corregirla para aumentar la productividad**”.

Su objetivo fue dar a conocer la **Herramienta de Autodiagnóstico de Brecha Salarial de Género**, elaborada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que permite introducir la perspectiva de género en el sistema retributivo de la empresa y, en su caso, reducir la brecha salarial de género.

Esta Herramienta se puede descargar en la web institucional www.igualdadenlaempresa.es junto a otros documentos de referencia:

- Guía de uso de la Herramienta de autodiagnóstico de brecha salarial de género.
- Ejemplo de uso de la Herramienta de autodiagnóstico de brecha salarial de género.
- Recomendaciones para actuar frente a la brecha salarial de género en una organización.
- Tutorial y caso práctico (vídeos).
- Spots de Igualdad Salarial.

Las empresas que incorporen esta Herramienta en su gestión podrán firmar el **Acuerdo de Adhesión** a su uso (disponible también en la web).



Las personas participantes en el Taller procedían de empresas, asociaciones empresariales y otras entidades, con responsabilidad en la gestión de personal.

Los contenidos del Taller, concebido de forma muy práctica, abordaron, en primer lugar, la definición del concepto de brecha salarial, la presentación de estadísticas macro a nivel europeo y nacional y referencias normativas. Posteriormente, tras la visualización de uno de los vídeos divulgativos de la Herramienta y una breve descripción de pautas para la incorporación de la perspectiva de género en el sistema retributivo, se presentó la Herramienta de Autodiagnóstico de Brecha Salarial de Género.

En el taller hubo tiempo también para el debate y para responder a las cuestiones planteadas por las personas asistentes tanto al representante del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades como al personal técnico del Servicio de Asesoramiento de Planes y Medidas de Igualdad en las Empresas.